

Mujeres, ¿el sexo débil?

Diana Rocco Tedesco

Desclée De Brouwer

ÍNDICE

Introducción general	11
Parte I: Las mujeres en la tradición judía y en la romana ...	19
1. Introducción a la parte I	21
2. La mujer en la sociedad judaica	25
3. La mujer en la sociedad romana	43
Parte II: Las mujer en la tradición cristiana	61
1. Introducción a la parte II: Especificidad de la problemática cristiana	63
2. Matronas cristianas	69
3. Las viudas	97
4. Las vírgenes	117
5. La construcción ideológica del ascetismo cristiano femenino	155

Parte III: Los intersticios del sistema heteropatriarcal al eclesiástico	171
1. Introducción a la parte III	173
2. Mujeres que estudian	177
3. Mujeres que escriben	185
4. Mujeres que profetizan y las mujeres diaconisas: la manipulación de lo sagrado	223
Parte IV: Conclusiones generales	241
Bibliografía	253

Introducción general

INTRODUCCIÓN GENERAL

ESTE TRABAJO TIENE COMO PROPÓSITO PRINCIPAL PREGUNTARNOS cómo se van estructurando los esquemas de poder dentro de la Iglesia cristiana de los primeros siglos *y específicamente cuál es el lugar que se le asigna a la mujer dentro de ese esquema*, teniendo en cuenta los cambios que se producen a lo largo del tiempo y las diferencias regionales del entorno del Mediterráneo.

A partir de este objetivo intentaremos establecer las diferencias que existen entre las varias provincias del Imperio Romano, y además sus variaciones en el tiempo y aunque no podemos ni queremos hablar de evolución lineal y simple, al estilo s. XIX, cuando la idea de “progreso” era lo que teñía todas las investigaciones históricas, podemos sí señalar las diferentes formas que fueron apareciendo, con marchas y contramarchas, debidas en gran parte a la institucionalización de algo que comienza como un movimiento radical itinerante, al decir del sociólogo Gerd Theissen¹ y termina como una institución organizada en torno a un obispado de tipo monárquico.

1. Theissen, Gerd, *Estudios de Sociología del Cristianismo Primitivo*, Sígueme, Salamanca, 1985, especialmente el Cap. 1 “Radicalismo itinerante”.

Señalaremos también, como las diferencias regionales que hay dentro del Imperio Romano y que cristalizarán dentro del ámbito eclesial en diferencias teológicas y de organización, con construcciones diferentes del poder, estas diferencias se expresan también a través del protagonismo o falta de él, de lo femenino dentro del ámbito sagrado que construye el nuevo movimiento cristiano.

El Imperio, así como ahora nuestra modernísima globalización, tenderá siempre a tratar a todas las provincias como si fueran iguales, lo que como sabemos no es verdad ni ahora ni entonces. Esa igualdad sin embargo se cumplirá principalmente en lo administrativo, al servicio por supuesto de la economía romana, pero no podrá eliminar las diferencias culturales regionales, que incluyen por supuesto la mirada sobre lo femenino y su rol social, y que persisten y subyacen, expresándose con fuerza en cuanto encuentran una posibilidad.

Una variable que tomaremos en cuenta para tratar de iluminar el tema, dentro de lo posible dada la fragmentación y la escasez de las fuentes², es cómo se vivió esta situación dentro de los movimientos heterodoxos que pululan antes del *Edicto de Tesalónica*, emitido por Teodosio el Grande en el año 380, que otorgó la exclusividad de legalidad a **un** tipo de cristianismo, que se impuso como religión oficial del Imperio, avanzando sobre el conocido *Edicto de Milán*, del 313 que firmaron Constantino y Licinio.

La hipótesis de la cual partiremos es la de que la iglesia aporta en un primer momento ideas revolucionarias de cambio, también en cuanto al lugar que debe ocupar la mujer en la comunidad cristiana y en la sociedad, es decir, dentro y fuera de la incipiente institución, pero que tan pronto como a fines del s. I la mayoría de sus dirigentes se irán acomodando a la ideología dominante imperial, resituando a la mujer en el espacio privado, según el esquema social y cultural

2. Por supuesto a esto se añade el hecho de que lo que queda son fuentes “oficiales” en total sintonía con la forma eclesiológica triunfante.

imperante. Este proceso de institucionalización y acomodamiento al pensamiento hegemónico por supuesto no se debe a una maldad intrínseca de algunos dirigentes, sino a los lógicos cambios institucionales que debían tener lugar, como en cualquier institución humana. Cambios favorecidos, además por la amplia difusión del cristianismo en el mundo grecorromano. Era imposible evitar que las ideas se intercambiaran entre culturas tan diversas. No sólo el Imperio influiría en sus provincias, las provincias con sus diferentes formas de vida y pensamiento cambiarán también al Imperio.

A pesar de todo quedaron establecidos comportamientos novedosos, con consecuencias económicas precisas, que registraremos a lo largo del estudio. Señalaremos cuáles son esos cambios innovadores y cuáles de estos perduran, tratando de entender las razones de por qué esto ocurre. Nos interesa particularmente investigar el comportamiento relacional de aquellos actores que crean, transmiten, interpretan y reciben los textos producidos por varones y algunas mujeres de la iglesia de los primeros siglos, incluyendo los que denominamos Sagradas Escrituras.

El análisis se dificulta además, como ya señalamos, por el carácter fuertemente parcial e intencionado de las fuentes y por lo selectivas que son, ya que prolijamente fueron censurados los escritos que no se adaptaban al modelo organizativo triunfante, especialmente los escritos de mujeres, por lo que como era de esperarse, fuera de algunas fuentes que *podrían* haber sido escritas por mujeres, sólo tenemos miradas masculinas sobre este problema, ya que los que sobrevivieron son escritos de obispos y monjes o Actas de Concilios Ecuménicos, es decir, documentos que reflejan la mirada oficial y masculina de la Iglesia sobre el tema.

El cruce complejo de variables es un problema adicional: los cambios en las conductas sociales y económicas que aporta el movimiento cristiano, el surgimiento y afianzamiento organizativo de la nueva institución, los cambios en la relación con el Estado –desde las persecuciones hasta la oficialización–, el hecho de que las leyes

canónicas pasen a ser reconocidas como leyes de estado después de la época del emperador Teodosio, afectando a todos los habitantes del Imperio, los nuevos lugares de poder sociopolítico que se crean y que ocupan obispos y cristianos influyentes, las nuevas formas de movilidad social que aporta la Iglesia y que provoca un recambio de valores y mentalidades, la aparición de nuevos personajes, como el ya mencionado de los obispos que reemplazan los antiguos modelos, como el de los funcionarios evergetas (benefactores), y muchas otras variables más, convierten en muy dificultoso el análisis. Apenas podemos entrever algunos cambios a través de una maraña de intencionalidades diversas, y esos cambios son los que nos proponemos estudiar.

Otra dificultad proviene del hecho de que el punto de partida de nuestro propio análisis se plantea desde una sociedad mayoritariamente cristiana. No importa nuestras creencias o no creencias: el punto de partida es una sociedad que ha guardado y defendido valores cristianos durante dos mil años. Eso produce una suerte de acostumbamiento, o de sentido de “naturalidad”, rápidamente aprovechado por las formulaciones dogmáticas, que por supuesto dificulta la mirada histórica crítica. Por lo tanto, la bibliografía, que debería ayudar a entender, por provenir casi en su totalidad de estudiosos confesionales interesados en defender el modelo “oficial” eclesiástico, es especialmente tendenciosa en la mayoría de los casos. Es difícil encontrar miradas alternativas o que contradigan la corriente principal del pensamiento cristiano, ya convertido en dogma.

Como ejemplo podemos señalar lo que cuesta rescatar la noción de escándalo que tuvo el movimiento en sus inicios, vislumbrar el trasfondo político de las discusiones formuladas como proposiciones teológicas, poder diferenciar lo novedoso de las continuidades y por supuesto, a partir de un discurso esclerotizado y confesional, discernir las peleas por el poder y contra el poder.

La novedad la aportan, durante las últimas décadas, los estudios originados en círculos feministas, que polemizan abiertamente con-

tra las lecturas tradicionales, pero que justamente, por esa misma razón, a veces recurren a una hermenéutica forzada de las fuentes en orden de demostrar opiniones previas. Es decir, nos enfrentamos con el mismo problema que presenta la bibliografía tradicional.

Todo esto hace extremadamente complejo el análisis, por lo que cada afirmación que hacemos tratamos de justificarla cuidadosamente con nuestra propia lectura de fuentes, tratando de superar la mirada oficial y oficiosa, o demasiado interesada en cualquier sentido... lo que no significa de ningún modo, que consideremos a la nuestra una mirada neutral. No lo es. No lo quiere ser.

Con estos límites, muy duros en verdad, igual decidimos avanzar en el tema a estudiar, ya que nos interesa entender el por qué del hoy de la mujer vinculada a medios eclesiásticos.

Para hacerlo, decidimos comenzar con una mirada sobre el panorama relacional de las mujeres en el trasfondo social en el que nace el cristianismo. Por eso el primer punto lo constituye una panorámica sobre cuál era el comportamiento aceptado de las mujeres romanas y judías, ya que las primeras cristianas provenían de esos medios. Después pasaremos a tratar los aportes específicamente cristianos, analizando tres modelos cristianos (vírgenes y viudas, además de las matronas), tomando como fuentes no sólo a textos del Nuevo Testamento sino también a los Padres de la Iglesia.

Estudiaremos prácticas transgresoras que son innovaciones puras del movimiento cristiano. Roles nuevos que llegan a ser muy importantes antes del Concilio de Nicea, en el 325, algunos de los cuales se pierden debido a la censura de la autodenominada ortodoxia, pero que renacen con cada movimiento de reforma, en cada movimiento declarado herético o místico, en cada nuevo comienzo...

Somos conscientes de que esto es apenas una mirada interesada sobre el tema que nos preocupa, y en algunos casos la continuación de estudios de otras mujeres. Queda por supuesto mucho camino por recorrer.

Parte I

Las mujeres en la tradición judía y en la romana

1

INTRODUCCIÓN A LA PARTE I

EL CRISTIANISMO NACE COMO PARTE DE LA RELIGIÓN JUDÍA. En un primer momento se considera a sí mismo como una lectura fiel de la Ley, en polémica con otras lecturas posibles, como las que realizaban por ejemplo, saduceos y fariseos.

El *Evangelio de Mateo* que insiste mucho en que el nuevo movimiento hace una lectura correcta de las Sagradas Escrituras –lo que ahora los cristianos denominamos Antiguo o Primer Testamento– y que no incita a transgredir la ley, lo dirá de esta forma, por boca de Jesús mismo:

“No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento”. (5:17)

El apóstol Pablo en su *Epístola a los Romanos*, comunidad que todavía no conocía, pero que sabía formada por numerosos conversos provenientes del judaísmo y prosélitos romanos, dice lo mismo respecto a la Ley –debemos cumplir con ella–, pero insiste en la novedad del cristianismo respecto del judaísmo tradicional. Se da cuen-

ta de que aunque éste sea el punto de partida, el orden propuesto por el cristianismo parte de una lectura diferente de las Sagradas Escrituras, con matices que lo convierten en una novedad. En definitiva que es un salto cualitativo y no sólo otra interpretación del judaísmo. Es el salto necesario pero que elimina las lecturas judaizantes que convivieron en un primer momento con el cristianismo de corte paulino.

Especialmente en esa Epístola dedica largos capítulos al tema de la relación dialéctica entre lo que él llama la gracia divina y el cumplimiento de la Ley, mostrando la necesidad que ya sentían algunos cristianos de diferenciarse del judaísmo rabínico¹. Esto permitió con relativa facilidad la incorporación de los no judíos al nuevo movimiento, que se expandirá *por todo el Imperio*. Dirá Pablo:

¿Acaso Dios lo es únicamente de los judíos y no también de los gentiles? ¡Sí por cierto!, también de los gentiles, porque no hay más que un solo Dios que justificará los incircuncisos por medio de la fe". (*Rom.* 3:37)

Las nuevas creencias, que modelarán con el tiempo, el pensamiento de gran parte del entorno del Mediterráneo, tienen su origen pues en una nueva lectura de la Ley, la de Pablo y sus seguidores, que se abre sin barreras a los "gentiles".

Notemos sin embargo que muchas de las costumbres sociales y de los mandatos judíos –y también grecorromanos– pasarán a conformar la construcción cultural del rol social de la mujer occidental y cristiana.

1. Recordemos que Pablo venía del fariseísmo, así que hablaba con autoridad sobre el tema. Esta separación entre el modelo paulinista y el judaizante se concreta entre las dos guerras, la del 68-70, que culmina con el saqueo del Templo y la de Bar Kochba, del 135, que termina con la diáspora de todos los judíos y de los cristianos judaizantes más cercanos a la ortodoxia del judaísmo.

Nos proponemos pues comenzar con el análisis de qué significaba ser una mujer dentro de judaísmo y seguiremos luego con el mismo análisis dentro de la sociedad romana, para luego en los demás capítulos analizar las nuevas formas que el cristianismo elabora con estas formas previas de representaciones sociales.